



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-16/14

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. ARMANDO
GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE

DR. FIDENCIO
AGUILAR VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE
ESQUITÍN LASTIRI

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. JOSÉ GUSTAVO
GARMENDIA DOMÍNGUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. DALHEL
LARA GÓMEZ

CONSEJERA ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA
LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. PAUL
MONTERROSAS ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JORGE
JIMÉNEZ CALDERÓN

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. SILVINO
ESPINOSA HERRERA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL



Instituto Electoral del Estado

LIC. SEBASTIÁN ENRIQUE
RIVERA MARTÍNEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

LIC. LUIS
MALDONADO FOSADO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO

LIC. JORGE LUIS
BLANCARTE MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. OSWALDO MARTÍN
ROSAS CASARRUBIAS

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO COMPROMISO POR
PUEBLA

DIP. SILVIA GUILLERMINA
TANÚS OSORIO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PODER LEGISLATIVO FRACCIÓN
PARLAMENTARIA DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

DIP. MARÍA EVELIA
RODRÍGUEZ GARCÍA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PODER LEGISLATIVO FRACCIÓN
PARLAMENTARIA DE COMPROMISO
POR PUEBLA

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUY BUENAS TARDES, SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL DAMOS **INICIO A LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. EN ATENCIÓN A QUE NO SE ENCUENTRA PRESENTE EN ÉSTA SALA EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO DEL ORGANISMO, Y CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LOS TRABAJOS Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ÉSTE PLENO EN LA MISMA, Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ME PERMITO PROPONER AL PLENO LA DESIGNACIÓN COMO SECRETARIA EN FUNCIONES PARA ESTA SESIÓN A LA CONSEJERA ELECTORAL ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. INFORMO AL PLENO QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, Y SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EN FUNCIONES CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES CONSEJERA ELECTORAL DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "MUY BIEN CONSEJERO PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN VIII DEL



Instituto Electoral del Estado

ARTÍCULO 90 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA HAGO CONSTAR QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS INICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE, ASIMISMO LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES QUINCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE, SÍRVASE SEÑORA CONSEJERA ELECTORAL EN FUNCIONES DE SECRETARIA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES CONSEJERA ELECTORAL DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL LE INFORMO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE CONSEJO GENERAL EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LICENCIADO JORGE JIMÉNEZ CALDERÓN POR LO QUE CORRESPONDE TOMAR LA PROTESTA LEGAL CORRESPONDIENTE ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EN FUNCIONES, PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 164 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA SOLICITO A LOS PRESENTES FAVOR DE PONERSE EN PIE A EFECTO DE TOMAR LA PROTESTA DE LEY, ¿SEÑOR LICENCIADO JORGE JIMÉNEZ CALDERÓN REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRO ESTADO, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE DE ESTAS DISPOSICIONES EMANEN CUMPLIENDO CON EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO EN ESTE ORGANISMO ELECTORAL?".-----

MANIFIESTA EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO JORGE JIMÉNEZ CALDERÓN: "SI, PROTESTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO RECLAMEN, MUCHAS GRACIAS PUEDEN TOMAR ASIENTO, SIRVASE SEÑORA SECRETARIA EN FUNCIONES CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ÉSTA SESIÓN, SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES CONSEJERA ELECTORAL DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE RESUELVE SOBRE DIVERSAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIONES DE CANDIDATOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EN FUNCIONES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES CONSEJERA ELECTORAL DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "MUY BIEN CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, POR FAVOR LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA CONSEJERA ELECTORAL EN FUNCIONES DE SECRETARIA, LE SOLICITO QUE ENTONCES PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES CONSEJERA ELECTORAL DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "EN SESIÓN ESPECIAL DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL CONSEJO GENERAL APROBÓ DIVERSAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS O REGISTRADOS ANTE ESTE ORGANISMO, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO. EN FECHAS TRECE, DIECISÉIS, DIECISIETE Y DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE SE PRESENTARON EN LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIVERSAS RENUNCIAS DE LAS CANDIDATURAS ALUDIDAS. LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS DERIVADAS DE DICHAS RENUNCIAS SE RECIBIERON LOS DÍAS DIECISÉIS Y DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. LA MENCIONADA DIRECCIÓN ANALIZÓ LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN PRESENTADAS, VIGILANDO QUE CUMPLIERAN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR EL CÓDIGO DE LA MATERIA Y LOS CRITERIOS APROBADOS POR ESTE ÓRGANO CENTRAL. POR ELLO, A TRAVÉS DEL PRESENTE ACUERDO SE PROPONE QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO HAGA SUYO DICHO ANÁLISIS Y DETERMINE QUE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN CANDIDATURA COMÚN Y DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN CANDIDATURA INDIVIDUAL CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y SE PROCEDA A OTORGAR LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES, MISMOS QUE SE ENUNCIAN EN LA RELACIÓN QUE CORRE AGREGADA AL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA. ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELECTORAL EN FUNCIONES DE SECRETARIA, TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES CONSEJERA ELECTORAL DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE SE INTEGRA A LA SESIÓN EL LICENCIADO SEBASTIÁN ENRIQUE RIVERA MARTÍNEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A LAS TRECE HORAS CON DOCE MINUTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELECTORAL SECRETARIA EN FUNCIONES, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, BIEN, LE SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EN FUNCIONES QUE CONSULTE A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS



Instituto Electoral del Estado

ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EN FUNCIONES CONSEJERA ELECTORAL DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE RESUELVE SOBRE DIVERSAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIONES DE CANDIDATOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE, POR FAVOR LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO INFORMARLE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑORA CONSEJERA ELECTORAL EN FUNCIONES DE SECRETARIA, UNA VEZ DESAHOGADO EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DÁNDOLE LAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN Y APOYO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ESPECIAL DE ESTA FECHA. GRACIAS A LOS SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AL PERSONAL DEL INSTITUTO Y AL PÚBLICO EN GENERAL, QUE TENGAN TODOS MUY BUENAS TARDES".-----

**CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

**SECRETARIA EN FUNCIONES
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ DRA. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE¹

¹ La Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce, Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado procede a firmar ésta Constancia en cumplimiento a su encomienda de fungir como Secretaria en funciones en la sesión especial de fecha veinticuatro de junio de dos mil catorce, esto en virtud de la ausencia del Secretario Ejecutivo del Organismo.